

## APUNTES ACERCA DE LA EVOLUCION DE LA ANTROPOLOGIA EN SAN MARCOS\*

*Héctor Martínez*

### RESUMEN

*La antropología en San Marcos desde sus inicios revela, inequívocamente, una tendencia, con un sentido práctico, a ligar el pasado con el presente, en relación a las posibles tareas de transformación de la sociedad, focalizando su atención en las poblaciones campesinas y tribales. En este quehacer, resalta como característica importante el no haberse ligado de manera unívoca a ninguna corriente de pensamiento, nutriéndose al mismo tiempo de manera continua del aporte de historiadores, sociólogos, economistas, psiquiatras, lo que desde el alegre calificativo que algunos le imputan, o de culturalista, o de funcionalista, o de estructuralista, o de otros "ismos".*

*En el presente, sobre la base de un diagnóstico autocrítico y la factura de un curriculum nuevo, va saliendo rápidamente de la indudable crisis en la que estuvo insumida por más de una década, en parte resultado del desorden generado en la propia Universidad, recuperando de esta manera la posición rectora que tuvo en el pasado.*

Desde una amplia perspectiva, el examen de la evolución de la antropología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (en adelante, solamente San Marcos) debería cubrir a todo el país, por su influencia directa en otras universidades e, indirectamente, a través de la presencia de sus egresados y graduados en la enseñanza o en la práctica en organismos públicos o pri-

### ABSTRACT

*From the beginning Anthropology in San Marcos shows an unequivocal tendency to link a practical understanding of the past with the present with regard to potential efforts at social transformation, focusing its emphasis on rural and tribal populations. In this task not linking itself exclusively to any train of thought stands out as one important characteristic. At the same time anthropology did continually nourish itself with the contributions of historians, sociologists, economists, and psychiatrists. In this regard, anthropology at San Marcos defies facile classifications culturalist, functionalist, structuralist, or other "isms", that some are inclined to attribute to it.*

*Presently on the strength of a rigorous self-examination and the implementation of a new curriculum, anthropology is quickly coming out of the undeniable crisis in which it was immersed more than a decade, and recovering the preeminent position that it had in the past. This crisis was in part a result of the general disorder generated in the University itself, recovering, thus, the leading position it had in the past.*

vados, nacionales o extranjeros<sup>1</sup>. Sin embargo, en esta ocasión, debido a los límites permisibles de espacio, nos limitaremos a sus aspectos institucionales, en lo referente a su formalización como disciplina independiente, fases y características más fácilmente discernibles y a los problemas que ahora confronta a la luz de la nueva ley universitaria<sup>2</sup>.

(\* Parcialmente presentado en el "I Congreso Nacional de Investigaciones en Antropología" (Lima, noviembre de 1985). Agradecemos las informaciones del profesor Roberto Arroyo, profesor de la Escuela de Antropología (UNMSM).

Antes de entrar al tema, es de señalar que la más lejana referencia a la antropología en San Marcos la encontramos a principios de siglo en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Administrativas. Dicha facultad, influenciada por la escuela criminalística italiana inaugurada por Lombroso, con su teoría del criminal nato y seguida por Ferri y otros con su teoría de la imputabilidad, daría lugar al establecimiento de una cátedra de antropología, la que incorporaría más adelante la teoría de los grupos humanos del psiquiatra alemán Kretschmer, relativa a sus aspectos constitucionales y caracterológicos.

## 1

La institucionalización de la antropología como disciplina independiente o como profesión nueva en San Marcos se halla ligada a circunstancias políticas favorables del momento y a la figura descollante de Luis E. Valcárcel, quien le imprime su singular sello.

La nueva ley universitaria de 1946, que llevaba consigo la idea de que la investigación era el objetivo inmediato de la Universidad —cambio importante en comparación con las anteriores leyes— permite la creación de nuevas especialidades, mediante sendos institutos, los que iniciarían sus actividades en el mismo año. En la Facultad de Letras, se crearon los institutos de arqueología, geografía y etnología, bajo la dirección del Viejo Maestro<sup>3</sup>.

Esta designación no era accidental, respondía a un largo proceso de maduración, iniciada con su obra romántica, bucólica y panfletaria de 1927: *Tempestad en los Andes*, avanza con su *Historia de la cultura antigua del Perú*, en 1943, y se define en 1945 con su *Ruta cultural del Perú*. Pero, en relación directa con la disciplina, desde 1941 sus ideas eran sumamente claras, pues, por entonces decía:

"Para mí la etnología era la ciencia antropológica que estudia al hombre vivo, mientras que la arqueología lo estudia muerto. Era, pues, una disciplina que urgía implantar en el Perú, donde el indígena era una fuente valiosísima para relacionar las supervivencias de las extinguidas culturas con los restos arqueológicos. El proceso de aculturación de esos pueblos, las comunidades de indios o las tribus selváticas, constituían el objeto de la investigación etnológica. Desde otro punto de vista, el de la etnología cultural, la escuela francesa, estas disquisiciones abarcarían parte del pasado para buscar el sentido de las técnicas y de los valores y elementos culturales en general". (Memorias, 1981).

Esto último no lo planteaba sencillamente como un interés por ligar el pasado con el presente sino con un sentido práctico, en relación con las posibles tareas de transformación, que no podía ser otra que las de las comunidades indígenas y tribales, fijadas como objetos de la investigación etnológica, como reflexionaría más tarde:

"Era evidente (su importancia). . . Surgía como una sólida alternativa científica para comprender el Perú. Sin tal fundamento, las leyes, los planes y, en general, las disposiciones de orden político, económico, jurídico o educativo, carecerían de eficacia y de su positiva trascendencia". (Ibid: 319).

Los contactos que mantuviera desde 1937 con antropólogos, principalmente norteamericanos y franceses, le permitiría visualizar mejor la importancia de la etnología (antropología social para los ingleses) para la mejor comprensión y posible transformación de la sociedad peruana; pero quienes ejercerían en él influencia decisiva fueron Bernard Mishkin, quien en 1937 había empezado el estudio de la comunidad

de Catea (Cuzco); Harry Tschopik Jr., en 1940 en Chucuito (Puno); Paul Fejos, en 1940 de los yaguas, boras y witotos; y John Gillin, en 1940 en Moche (La Libertad). Este, bajo el soporte del Social Anthropology Institute de la Smithsonian Institution, que publicara en 1946-57 el *Handbook of South American Indians*<sup>4</sup>, bajo la dirección de Julián H. Steward.

Este último, desde el principio brindaría su apoyo al naciente instituto; así, entre 1946 y 1949 contaría por variados períodos con los profesores George Kubler, Alian Holmberg y Ozzie Simmons. El Instituto Francés de Estudios Andinos, igualmente, le ofrecería su aporte, contándose con los profesores Jean Vellard y François Bourricaud. También serían notables en esos inicios los aportes de la Fundación Wenner Gren (antes Viking Fund) y de la Comisión Fulbright, haciendo posible que vinieran profesores de las universidades de Yale, California y Columbia.

Con esos antecedentes e iniciales auspicios, además del hecho de que los Estados Unidos e Inglaterra, y más modestamente Alemania y Francia, eran los países en los cuales la antropología había alcanzado su mayor desarrollo, definiendo claramente dos corrientes: la culturalista norteamericana y la funcionalista inglesa, influenciada por Durkheim, inexorablemente la inicial antropología en San Marcos no podía nutrirse sino de ellas, con la particularidad, claramente fijada, de ser su objeto de estudio las comunidades indígenas y las tribales, en tanto que en aquellos países su interés era fundamentalmente los "pueblos primitivos", en particular los de sus colonias.

Otra particularidad era que su estudio no estaba planteado en términos sencillamente actuales, sino en relación con el pasado. Las supervivencias o la continuidad de muchas expresiones culturales eran de su mayor interés, materializándose en trabajos confluentes de historiadores y

etnólogos, perfilándose la *einohistoria*.

Factor adicional importante para esa imbricación sería el hecho de que las reducidas fuentes bibliográficas también se hallaban ligadas a esas dos grandes corrientes de pensamiento y práctica antropológica, como lo revela la bibliografía que se acompañaba a cada curso, desfilando en ellas los norteamericanos Boas<sup>5</sup>, Linton, Herskovits, Kroeber, Sapir, Benedict, Kluckhohn, Mead, Murdock, White, Beals, Redfield, Foster; los ingleses y los afincados en Inglaterra: Taylor, Nadel, Frazer, Malinowski, Evans-Pritchard, Fortes, Hoeljel, Lowie; los alemanes Krickeberg, Grabner, Schmidt; y los franceses Lévy-Bruhl, Metraux y Mauss, menos frecuentemente. Todos ellos difundidos por unas pocas editoriales<sup>6</sup>.

Trabajos de más actualidad serían conocidos mayormente por intermedio de la revista *Ciencias Sociales* de la Unión Panamericana, bajo la dirección de Angel Palerm. También estarían presentes otros, no precisamente antropólogos, como Childe, Pareto, Weber, Toynbee, Kardiner, Sorokin, Fromm, Gurvitch. Simple lista que fácilmente desdice el alegre calificativo, o de "culturalistas", o de "funcionalistas", o de ambos, que endilgan algunos jóvenes a sus colegas más antiguos.

Poco más tarde se sumarían los mexicanos, como Aguirre Beltrán, Caso, Gamio, De la Fuente, fundamentalmente respecto a la acción indigenista. En relación con ésta, trabajos sumamente variados eran presentados en la revista *América Indígena* del Instituto Indigenista Interamericano, el cual también en su serie de ediciones especiales difundiría una gran cantidad de obras antropológicas, la mayoría traducidas del inglés<sup>7</sup>.

Por parte del Instituto de Etnología, sin existir una política muy definida en lo que se refiere a publicaciones, la producción sería relativamente vasta. Así, entre 1951 y 1965 había publicado no menos de

25 trabajos en sus series "Historiadores de la cultura peruana", "Monografías etnológicas" y "Otros trabajos"; estas dos últimas recogían los resultados de las investigaciones realizadas por sus propios alumnos y presentadas como tesis. Por su parte, estos últimos, mediante su Centro de Estudiantes de Antropología (CEA), publicaban su serie "Cuadernos" y "Cuadernillos", con contribuciones de alumnos y profesores.

En general, una biblioteca bien dotada, inicialmente lograda con fondos proporcionados por la Smithsonian y por la Wenner Gren y, posteriormente, incrementada con adquisiciones de la Universidad y con donativos y canjes con instituciones nacionales y extranjeras, permitía acceder a una vasta producción antropológica y afines, facilitando la formación de los futuros antropólogos.

Factor favorable para ésta sería el hecho de que los alumnos, en general, estaban dedicados únicamente a sus estudios, asistiendo normalmente a clases, siendo obligatoria la asistencia a por lo menos el 80 o/o para ser evaluados; además, podían dedicarse a la lectura, a la factura de los trabajos solicitados como parte de sus obligaciones lectivas, a la realización de pequeñas investigaciones en bibliotecas, generalmente recopilando informaciones de índole etnohistórica y, más importante, poder dedicarse a las prácticas de campo, efectuadas a lo largo de los veranos. Los profesores, en casi su totalidad a tiempo parcial, accedían a las cátedras, previamente fundamentadas y dictaminadas por sendas comisiones, mediante concurso público, con resultados sancionados en las varias instancias de la Universidad. Al constituir entonces un mérito el ser profesor, poco importaba el bajo salario percibido, no teniendo la connotación de ser sólo un "cachuelo"; el cumplimiento con sus obligaciones, fundamentalmente la regularidad en el dictado de clases, la atención a los alumnos y la asistencia a las reuniones convocadas, eran la regla general.

El contenido de muchos de los cursos, al principio reducido a lo que podríamos llamar estrictamente antropológico, desde mediados de la década de los cincuenta se nutriría con otros contenidos, especialmente en lo que se relacionaba con la idea de que las investigaciones etnológicas debían contribuir a la comprensión y posible transformación del país. Prácticamente desde 1957, cuando se realiza el "Primer Seminario de Sociología", dedicado a la teoría del desarrollo y la dependencia, organizado por el director del Instituto de Etnología, los conceptos de desarrollo y subdesarrollo, dependencia y dominación, centro y periferie, introducidos mayormente por la CEPAL, constituirían concepciones corrientes en la formación antropológica.

Las prácticas preprofesionales serían posible al contar el Instituto con aportes directos de algunas entidades extranjeras, elaborando sus propios proyectos, o mediante su participación en aquellos generados en el exterior. Entre los más sobresalientes figuraban el Proyecto Virú(1948-51), de carácter multidisciplinario (antropólogos, arqueólogos, geógrafos, etc.), con el aporte de la Wenner Gren y la dirección del arqueólogo Gordon Willey, participando varias universidades norteamericanas; el Proyecto de la Cuenca de Cañete (1948-50) centrado en las comunidades de Tupe y Cotahuasi; el Proyecto Huarochirí-Yauyos (1952-55), importante por su objetivo de confrontar las comunidades de esta área con los relatos recogidos por Francisco de Avila en el siglo XVI, con fondos proporcionados por la Wenner Gren y la entera responsabilidad del Instituto; el Proyecto Lunahuaná (1949-52), dirigido por Simmons; el Proyecto de Investigaciones del Altiplano Puneño (1950-52), financiado por el Instituto Francés de Estudios Andinos, bajo la dirección de Vellard; el Proyecto Perú-Cornell (1951-61), dirigido por Holmberg, como parte del "Programa de Estudios en Cultura y Ciencia Aplicada" de la Universidad de Cornell; el Proyecto de

Estudios de Barriadas (1956-57), con financiamiento de la Corporación Nacional de Vivienda; el Proyecto de Estudios de Chancay (1962-64), más tarde insumido en el Proyecto de Estudios de Cambios de Pueblos Peruanos (1964-68), resultado del convenio Departamento de Antropología - Instituto de Estudios Peruanos-Universidad de Cornell, al parecer con financiamiento del Departamento de Estado (EE.UU.), vía una fundación de fachada; el Proyecto Huancavelica (1962-65), dirigido por Henry Favre del Instituto Francés de Altos Estudios de América Latina; el Proyecto de Adiestramiento de Personal para Desarrollo de Comunidades Indígenas (1963), en Bolivia (Proyecto 208, Unión Panamericana); el Proyecto de Investigaciones Antropológicas de Huánuco (1964-66), dirigido por John V. Murra, con auspicios del Instituto de Investigaciones Andinas, de Nueva York.

En suma, las prácticas de campo cubrían distintas áreas del país, con una cobertura y duración variada, desde apenas unos meses hasta un par de años, pudiendo comprender apenas la participación en algún censo hasta trabajos prolongados, dando origen a tesis originales, o de bachillerato, o de doctorado, o de ambos, dentro, enfatizamos, de proyectos institucionalizados. Además, es de anotar que los antropólogos que trabajaban en los proyectos generados en el exterior dictaban por lo regular, en calidad de profesores visitantes, cursos regulares o extracurriculares<sup>8</sup>. El participar en esos proyectos permitía contar con los fondos, si bien modestos, suficientes para atender los gastos de pasajes, mantenimiento y otros que demandaban las prácticas. A ellos se sumaban las becas Julio C. Tello, ofrecidas por la misma Facultad, consistentes en asignaciones relativamente importantes para el trabajo en cercanos proyectos de investigación o en otros, por ejemplo, en archivos, confiriendo a quienes las gozaban un especial *status*,

particularmente cuando lo hacían en calidad de asistentes del director del Instituto.

La concesión de estas becas separaba a los alumnos en dos grupos, al margen de sus capacidades: los "*beneficiados*", percibiendo ellos que era en mérito a sus competencias y una forma de estimularlos para su mejor formación; y, los "*marginados*", los "*discriminados*", quienes percibían que su situación de tales era únicamente consecuencia de su actitud contestataria a la forma como se manejaba el Instituto, planteando un tratamiento igual. La respuesta invariable era que una reivindicación de este tipo era correcta, pero inoportuna llevarla a un plano de abierto conflicto porque significaría "hacerle juego a la Apra", en la medida en que el Departamento<sup>9</sup> constituía casi el único bastión de "izquierda" frente a la administración aprista de toda la Universidad<sup>10</sup>. Empero, el conflicto estaba claramente planteado.

Los marginados señalaban que en torno al director se había instituido una "panaca", en la medida en que era él quien designaba a quiénes debían participar en los proyectos o quiénes eran merecedores de esas becas; que los dos o tres beneficiados por promoción no eran sino unos "yanacunas", unos "chulillos"; y que era indispensable romper esa situación de verticalismo y vasallaje; conflicto que alcanzaría su acmé a mediados de la década de los sesenta al producirse un cambio en la composición de la directiva del CEA.

La vida académica del Instituto, no obstante esos conflictos, no se reducía al dictado de clases y a las prácticas de campo; era mucho más activa, trascendiendo a gran parte de la Universidad. Los "Miércoles Antropológicos" daban lugar a reuniones muy animadas e interesantes en torno a las exposiciones de profesores de la especialidad o de otros que se hallaban de paso; por ejemplo, en 1956, el antropólogo español Luis Feijóo, el historiador argentino

José Luis Romero y el etnólogo español Paul Rivet; de antropólogos que realizaban investigaciones en el país, presentando avances o conclusiones de sus trabajos; y de profesores del mismo Instituto o de la Facultad, ofreciendo charlas especiales. Estos eventos congregaban a profesores y alumnos, suscitándose entre ellos estimulantes debates.

Por su parte, el CEA igualmente programaba ciclos de conferencias a cargo de profesores del mismo Instituto, de la Facultad, de profesores visitantes y otros especialistas en tránsito, estando alertas para invitarlos; la organización de exposiciones de pintura, eventos deportivos y reuniones de camaradería en algún restaurante o en un chufa<sup>12</sup>, también se hallaban en el campo de sus actividades. Claro está que la mayor o menor intensidad de sus acciones dependía del entusiasmo y grado de cohesión de su junta directiva; en todo caso trataban de mantener un *esprit de corps* entre ellos mismos y con sus profesores.

Todo esto seguramente favorecido por la interacción permanente, a la sombra de las *sin premura* clases diarias y largas estadías de trabajo de campo y del entusiasmo y confianza que despertaba su disciplina. Ahora, las relaciones entre ellos se reducen mayormente a los apurados encuentros vespertinos y nocturnos con motivo del dictado de clases, semejándose a una especie de "escuelita nocturna", como alguien señalaba con un amargo sabor a humor negro.

En 1951, el avance de la antropología en San Marcos era todavía muy incipiente, a juzgar por los temas presentados en la "Conferencia de Ciencias Antropológicas", en homenaje al IV Centenario de Fundación de la Universidad, pues, mayormente estaban referidos a antropología física y antropogeografía, expuestos por médicos peruanos y extranjeros, mientras que los dedicados a antropología cultural se re-

ducían a dos, a cargo de Rivet y Simmons. Empero, al margen de la incidencia en esos temas, revelaba la presencia que empezaba a adquirir.

En 1959, el Instituto, considerando que la enseñanza y la investigación había alcanzado en el país cierto grado de desarrollo y que era necesario la revisión de lo logrado, organizó, en colaboración con la UNESCO, una "Mesa Redonda" y un "Seminario de Ciencias Sociales", participando representantes de universidades e institutos superiores y profesionales del país, además de tres profesores enviados por ese organismo internacional.

En la mesa redonda se examinaría el estado de la enseñanza y de las investigaciones y aspectos relativos a una posible delimitación de las ciencias sociales; y, en el seminario, asuntos concernientes a la cultura y clases sociales, comunidades indígenas, Proyecto Vicos, Programa Puno-Tambopata y papel del antropólogo, estudios de psiquiatría social en áreas rurales y urbanas y poblaciones rurales; temas por entonces de interés de los antropólogos del país. Ambas reuniones concluirían en varias recomendaciones orientadas a mejorar la enseñanza y la investigación.

En la mesa redonda, como en el seminario, los estudiantes estaban ausentes, revelando en gran medida la verticalidad existente en la enseñanza y la investigación, práctica que sería cuestionada por aquéllos a principios de la década siguiente.

Condiciones favorables para tal cuestionamiento se darían en 1965 al producirse, repetimos, el cambio en la composición de la directiva del CEA, hasta entonces dominado por los "favorecidos", conocidos también como los "ahijados" y que con anterioridad para algunos de ellos se habían conseguido becas de estudios en Francia e Inglaterra<sup>13</sup>. La renuncia de uno u otro a las posibilidades que también tenían de prohijarse y, consecuentemente.

gozar del privilegio de las becas fue en realidad lo que permitiría tal cuestionamiento.

La primera acción del renovado CEA sería el pedido de salida del Departamento de un profesor, arqueólogo, por actitudes racistas y que en clase expresara que "*estaba cansado de tratar con gente de mentalidad indígena*". Pero, más importante sería el pedido para su reorganización, entendida fundamentalmente como el cese del manejo discriminatorio y arbitrario en la selección de los alumnos que debían participar en los proyectos de investigación, en la concesión de las becas Tello y en la obtención de becas en el exterior, ostensiblemente orientado hacia la captación de lealtades, lo mismo cuando se trataba de recomendar a algunos egresados para trabajos fuera del Claustro, planteando, obviamente, el establecimiento de otras normas que rompieran con todo rasgo de verticalismo, autoritarismo y clientelaje.

Un poco más adelante, ante el pedido infructuoso de lo anterior, plantearían lisa y llanamente el cambio del director, comprometiéndolo a uno de los profesores para que asumiera el cargo; pero, éste, el día de la sesión plenaria de profesores, en la que se discutiría esta cuestión, defecionaría, especialmente ante la invocación que hiciera el doctor Luis E. Valcárcel, cuya voz llevaba consigo el marchamo de autoridad y ante los argumentos repetitivos de que tal pedido importaba hacerle el juego a la Apra, desestimándose la petición. Únicamente la exigencia de los alumnos de prescindir de aquel profesor considerado racista sería logrado. En todo caso, la lucha por la reorganización quedaba planteada.

En adelante, la lucha se daría a la par de la que ocurría en los demás departamentos de la Facultad. En historia, sobre la base de dos jóvenes profesores, se cuestionaba la historiografía tradicional; en sociología, dominado por apristas, se trataba

de ligar el movimiento estudiantil con el sindical, entonces vigoroso<sup>14</sup>. Esta ola de movimientos estudiantiles terminaría, entre 1965 y 1968, con remover a la casi totalidad de los directores; más adelante, a la sombra de la Ley Universitaria 17437, se precipitarían esas conmociones.

En antropología, como también en los otros departamentos, inicialmente la exigencia de reorganización estaba centrada en la búsqueda de cambios en lo administrativo: manejo más democrático, participación en la conducción del departamento, más fondos para investigaciones, etc., pero, poco a poco adquiriría otras dimensiones, como el cuestionamiento del rol de su disciplina en relación con la sociedad y el de su naturaleza. Todo esto como lógica consecuencia del momento en el que se vivía, tanto desde una perspectiva interna como externa.

En lo interno, la masificación de la Universidad era un hecho consumado, con una variación sustancial en la composición de los estudiantes; la mayoría eran hijos de obreros, campesinos y empleados de bajo rango, públicos y privados, planteándose entonces los estudiantes cuál debería ser su papel de acuerdo a esos orígenes; la recuperación generalizada de tierras por miles de campesinos indígenas impactaba sus conciencias, lo mismo que los movimientos cuzqueños de sindicalización y de toma de tierras (1962); la insurrección guerrillera mirista (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) de 1965 contribuía a abonar sus ideas acerca de la necesidad de profundas transformaciones económicas, políticas y sociales; las masas urbanas se radicalizaban en la prosecución de reivindicaciones básicas; la reconstrucción de la CGTP (Confederación General de Trabajadores del Perú) permitía acciones sindicales exitosas, como la de los bancarios y maestros, agrupados más tarde en el SUTEP (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana).

Esta serie de hechos no podía ser extraña a los estudiantes, sobre todo, tomando en cuenta la extracción social de la mayoría<sup>15</sup>.

En lo externo, la revolución cubana no sólo era una promesa, sino que ejercía una enorme y vigorosa influencia; las acciones de antiinsurgencia, a través de los proyectos de desarrollo comunal, generados bajo la Carta de la Alianza para el Progreso, se hallaban en trance de franco fracaso; la revolución china no sólo gozaba de prestigio sino que ejercía una avasallante influencia, especialmente por su componente campesino y porque sus realizaciones se consideraban más cercanas a lo nuestro y también porque el "objeto" de la antropología era el campesinado; el informe Kruschev en el XX Congreso del Partido Comunista de la URSS y la posterior escisión sino-soviético y que se extendiera a nuestro país, tendría la virtud de polarizar políticamente a parte de los estudiantes, preguntándose cuál debería ser la salida, redescubriéndose un poco más tarde a Mariátegui, ligándolo en parte al marxismo-leninismo-maoísmo.

En antropología, el izquierdismo social progresista no podía ser sino una débil valla a la serie de factores en juego y frente a un aplastante movimiento de rasgos innegablemente jacobinos, que consideraba que el marxismo barrería con todo lo que los social progresistas entendían como "revolución social".

Pero, si bien quedaba planteado políticamente el problema, no se traduciría todavía en un cuestionamiento de los contenidos ideológicos y prácticos de las ciencias sociales en general y, en particular, de la antropología. Dicho cuestionamiento, se produciría a finales de los sesenta y principios de la siguiente década, tanto como repercusión de lo que ocurría en otras partes del mundo, como por las condiciones favorables que se darían con la implantación del velasquismo<sup>16</sup>, el cual, en medio de una prédica "revolucionaria" discursiva, permi-

tía una mayor apertura hacia el socialismo y que, paradójicamente, fortalecería la oposición marxista de los sectores comprometidos políticamente, tanto en la Universidad como fuera de ella.

## 2

El movimiento estudiantil de signo anárquico de Nanterre y París de 1968, se extendería rápidamente a todas partes del mundo occidental y a los países de su influencia, poniendo en entredicho la categoría científica que al promediar el siglo pasado Comte asignara a las ciencias sociales, colocando en peligro ese *status* tan caramente adquirido. Estudiantes de Berkeley y México recibirían los primeros impactos, particularmente en lo referente a la validez de la antropología, al revivirse el cuento de sus orígenes bastardos como hija ilegítima de la expansión capitalista, culpándose a los antropólogos de agentes activos de la penetración imperialista.

En los Estados Unidos, los antropólogos en proyectos de antiinsurgencia, como el Camelot en Chile y Simpático en Colombia, o al servicio de contrainteligencia como en Vietnam, y en México los que laboraban en proyectos de acción indigenista, serían puestos en la cresta de la tormenta. Sus métodos y fines, objetividad y eticidad serían objeto de acres enjuiciamientos.

En aquel país del norte, en el número correspondiente a diciembre de 1968 del *Current Anthropology*, entonces dirigida por Sol Tax, se publicarían tres ensayos bajo el genérico título de "Seminario sobre la responsabilidad social de los científicos sociales", uno por un norteamericano, otro por un británico y el tercero por una noruega, seguidos por 27 comentaristas, uno de ellos, Andrew Gunder Frank, citado aquí por haber sido en nuestro país en algún momento autor de lectura obligada, decía:



"... la limitación real de la teoría antropológica engendrada por el imperialismo y los teóricos es que ellos arbitrariamente definen los pueblos o tribus como un sistema social e inventan categorías teóricas, como el 'folk', para esconder la verdad desnuda de la explotación económica y de la alienación cultural de mi gente por el real determinante de un sistema social, que es el imperialismo".

Esta afirmación, en la misma revista sería extendida al indigenismo por otro antropólogo mejicano, Daniel Cazés:

"Estos balances, a la par con las de Frank sobre la necesidad de un examen integral y coherente de todos los problemas con los sistemas totales de los cuales ellos forman parte, sintetizan el compromiso social del científico".

Esta, más adelante daría origen a la denominada "antropología comprometida".

Poco después en México se suscitaba una ácida discusión en torno a la acción indigenista, sosteniéndose como indefinida conclusión la existencia de una antropología liberal, burguesa, obviamente comprometida con esas acciones; una de liberación, marxista, comprometida política y activamente con la liberación local nacional; y, otra, libertaria, ácrata, de sello indefinido. Poco después un grupo propondría una actitud crítica hacia el marxismo y el indigenismo, llamándoseles "antropólogos comprometidos".

En esta cuestión entraría a tallar otra, la del colonialismo, correspondiente a los países centrales (Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania), denominándose "externo"; y a un nivel interno existiría una población colonizada, los indígenas, con un "ministerio de colonias", el Instituto Nacional Indigenista; consecuentemente existía un "colonialismo interno" (planteado en 1965 por Pablo Gonzales Casanova en su obra *La democracia en México*, Edi-

torial Era), nueva categoría que sería difundida con mucha fortuna por Rodolfo Stavenhagen, atribuyéndosele por ello tal factura.

Esta serie de presupuestos, juntamente con un cuestionamiento a los planteamientos cepalinos acerca del desarrollo y la dependencia, extendido a todas las ciencias sociales, eran presentados en San Marcos a principios de la década de los setenta, aceptándolos a fardo cerrado, especialmente gracias a algunos profesores con algún prestigio, quienes utilizando un discurso casteleriano, y sin citar sus fuentes, las difundirían exitosamente entre un auditorio de ávidos jóvenes estudiantes; otra vez, el *Magister dixit*. Han pasado los años y varios de aquéllos se han convertido en gatitos persas.

Cuestionadas así las ciencias sociales, la respuesta se daría recién al amparo del desorden generado por la Ley Universitaria 17437 (febrero de 1969), la que tendría el triste efecto de acrecer el estado de crisis ante la ausencia de una necesaria reforma. Las facultades se transformarían en los llamados departamentos académicos como órganos de enseñanza, investigación y proyección social, dentro de una estructura totalmente vertical y burocrática, en la que la posibilidad de participación de profesores, estudiantes y personal no docente estaba prácticamente negada; al mismo tiempo, la Universidad de hecho perdía su autonomía al depender en lo administrativo, económico y financiero del CONUP (Consejo Nacional de la Universidad Peruana), al amparo del estatuto espúreo dictado por el mismo.

La Ley General de Educación 19326, en lo que toca a la Universidad intenta reordenar ese estado de cosas; especialmente en cuanto a la autonomía, no constituiría una base suficiente para reorganizarla. La Asamblea Estatutaria que a su amparo se establece en 1972, después de ácidas discusiones, fundamentalmente entre

los miembros de los varios grupos estudiantiles, lograría plasmar un estatuto, el cual al no ser del agrado del gobierno, no sería aprobado; empero, ellos, en una gran medida, invocarían sus disposiciones en lo que les conviniera. En suma, un desorden generalizado en la mayoría de las universidades nacionales, en las que por un largo período primaria una innegable "dictadura estudiantil", al haberse restituido el tercio estudiantil.

En el Departamento de Ciencias Histórico-Sociales de San Marcos serían expresiones sobresalientes de tal desorden: la separación del Claustro de un número importante de catedráticos, en su mayoría de reconocida solvencia, bajo pretextos y procedimientos nunca clarificados, y al margen de la misma ley, por quienes se apoderaron transitoriamente de la Universidad y en clara actitud colaboracionista con los militares que se adueñaron del gobierno en 1968. Unas *curricula* siempre cambiantes—expresión de la ausencia de un programa para el desarrollo de las ciencias sociales en nuestro medio—, elaboradas e impuestas por una "comisión curricular" de estudiantes, que funciona aproximadamente entre 1973 y 1977, con cursos arbitrariamente seleccionados por presión del mismo alumnado o por el interés de ciertas personas que deseaban acceder al profesorado, al contar con "relaciones" con algunas autoridades universitarias o con el apoyo de uno u otro grupo estudiantil de raíz partidaria, institucionalizándose la figura del "profesor contratado".

La ascensión de muchos a la cátedra vía dirigencia estudiantil, primero, como contratados y luego de planta, mediante los denominados "concursos internos", igual que los anteriores no exentos de factores extra académicos. La aparición del *curriculum* "flexible", extinguiéndose los prerrequisitos que permitían, por lo menos en principio, avanzar progresivamente en conocimientos más complejos.

A todo esto, se sumaba el "bachillerato automático", al completarse un fluctuante número de créditos en substitución del que se obtenía mediante la presentación de un trabajo de investigación y que permitía subsanar deficiencias en la formación y adquirir los rudimentos de la investigación. La "licenciatura por examen" con un balotario recibido con mucha anticipación, ambos como "conquista" estudiantil. La extinción en la práctica de la libertad de cátedra, si se pensaba que los profesores no respondían a las expectativas ideológicas de los alumnos. Los intentos de tacha de profesores por quienes habían sido desaprobados o no asistían nunca a clases, pero que exigían ser promocionados; o que no resultarían de su agrado, achacándoles determinada posición ideológica o que consideraban no les dispensaba un trato correcto (léase: condescendiente). Y, la quiebra de todo sentido de autoridad de los profesores, principalmente como reflejo de una mal entendida participación estudiantil y de la complacencia de aquéllos, básicamente a fin de "no crearse problemas".

El intento del gobierno de cercar a la Universidad, vía la asignación de recursos insuficientes para mantener las instalaciones físicas o incrementarlas en vista del creciente número de estudiantes, los repositorios bibliográficos al día, los recursos siempre escasos para investigaciones y prácticas preprofesionales y los niveles de salarios de los profesores siempre exigüos, asimilándose algunos a universidades particulares o a otras actividades, contribuían a ese estado de cosas. Al respecto, basta recordar que en 1968 el 6 o/o del presupuesto nacional estaba dedicado a la Universidad Peruana, mientras que en 1980 apenas llegaba a 1.5 o/o.

A principios de los setenta, con el establecimiento del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales que, en parte, substituyó a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, la formación de los futuros

antropólogos, arqueólogos, geógrafos, historiadores, sociólogos y trabajadores sociales, se realizaría en diez ciclos semestrales, correspondiendo seis a estudios generales o integrados y únicamente los últimos cuatro a la formación propiamente profesional. Aquéllos reposaban sobre la idea de la necesidad de integrar teórica y metodológicamente las varias disciplinas sociales, por lo menos tal como se conceptuaba en San Marcos, tratándose de esta manera de romper con el segmentarismo de cada una, tal como había ocurrido hasta entonces.

El eje supuestamente vertebrador, a partir de 1973, sería el marxismo, introduciéndose los cursos de materialismo histórico (I-II) y dialéctico (I-II) y dialéctica de la naturaleza; economía política (I-V), además de otras, como sociedades precapitalistas y premonopolistas, producción agrícola, etc. Cursos que eran clásicos en Letras, como teoría del conocimiento, lógica, idiomas modernos e introductorios a la futura especialidad, serían abandonados.

El defecto, obviamente, no radicaría en el establecimiento de esas materias, sino en la forma como fueron desarrolladas, especialmente las de marxismo, resaltando la improvisación, pues a excepción creemos de dos cursos pertenecientes a una misma materia, sin existir quien los armonizara o controlara su dictado, siendo frecuente que bajo la denominación de un curso se dictara una materia distinta, lo que se revela en el hecho de que un alumno podía ser aprobado en economía política "V" sin haber cursado los anteriores, o haber concluido los de la especialidad sin haber completado los de "integrado"; la repetición en el contenido de los cursos, en parte consecuencia de lo anterior, pues, en buena cuenta cada profesor trataba de lo que se le ocurriese, casi siempre empezando en un punto "0", al no tomar en cuenta el avance logrado por sus antecesores, impidiendo una profundización de conocimientos, con el agravante de reducirse la enseñanza de los cursos de

materialismo y dialéctica a una suerte de decálogo y no como herramientas de análisis y comprensión de la realidad social. Ello se refleja en muchos trabajos preparados por egresados de ciencias sociales, en los cuales las partes introductorias anuncian pomposamente el realizar un análisis bajo esa perspectiva, abandonada luego o reducida a una serie de citas de dudosa pertinencia; y, la ausencia de cursos que se relacionaran directamente con la futura especialidad, al haber desaparecido los introductorios, fuera de uno de ciencias sociales, cargado hacia la sociología.

También es de anotar que la presentación de muchos de esos cursos se planteaban bajo una visión del marxismo estructuralista, al usar no las fuentes originales del marxismo sino a sus intermediarios de moda; no en balde serían populares Althusser y su alumna Harnecker, especialmente.

A esto se sumarían las frecuentes paralizaciones y huelgas, las inasistencias de profesores y la reducción del dictado de cursos a horarios vespertinos y nocturnos, al privilegiar la casi totalidad de los estudiantes sus trabajos de los cuales devienen sus ingresos para atender necesidades personales o de sus familias, impidiendo siquiera cumplir las 17 semanas correspondientes a cada semestre, sin contar la gran cantidad de cursos y los ciclos extraordinarios extremadamente azarosos; en muchos casos se reducirían a unas pocas clases, "subsanándose" con la presentación de algún trabajo para fines de evaluación final.

Además, el elevado número de alumnos por clase no permitiría la discusión, la realización de seminarios, el contacto estrecho entre aquéllos y sus profesores, manteniéndose una pobre "enseñanza bancaria", al decir de Freyre; la impersonalidad de la enseñanza llegaría a su acmé en el caso de un profesor de antropología, quien en actitud digna de Ripley recurría a una cinta magnetofónica, entregada a sus complacientes alumnos para que lo escucharan, obvian-

do naturalmente su presencia.

A nivel de la especialidad —antropología— la situación no podía ser mejor, ya de por sí problemática al tratar de dar a los estudiantes siquiera una formación aceptable en únicamente cuatro semestres, en realidad imposible de resolver. La deficiente preparación de quienes llegaban del "integrado" planteaba el dilema: o "pasarlos por alto", o el tratar de superar vacíos y deficiencias; la solución quedaría al albedrío de cada profesor, con frecuencia unas pocas clases y el encomendarles alguna tarea, evitándose así el problema, además de liberarse de sus obligaciones del dictado de clases a un auditorio presuroso y poco exigente, y, menos frecuentemente, el tratar de llenar vacíos y superar deficiencias, mas allá de las formales 17 semanas.

La problemática no podía ser más compleja al concurrir una serie de factores, destacando la rala presencia de la antropología a nivel de los estudios integrados, en la medida en que no orientaban y preparaban a los estudiantes para acceder a la especialidad, solamente en los años 1984-85 sería posible incluir dos cursos introductorios, uno a la especialidad y otro, a la antropología peruana; la sujeción a un listado de cursos establecidos verticalmente y que no admitía modificación alguna para lograr una mínima coherencia, en razón de que ello implicaba cambios en los códigos, prácticamente negado por el sistema establecido por la "oficina de registro central"; el valor asignado a cada curso, "creditaje", y que tiene que ver con el número de horas que le corresponde, sin tomar en cuenta la extensión del mismo; la ya mencionada desaparición de la exigencia de los prerrequisitos que garantizaban de alguna manera la progresión en los conocimientos, resultando seguramente más grave en los seminarios de investigación antropológica (I-IV); y, la indefinición de la cobertura del estudio, o el "microcosmo", o el "macrocosmo", de perspectiva eminentemente sociológica.

En lo teórico, desterrados los clásicos de la antropología norteamericana e inglesa, no como resultado de un análisis crítico para aprovechar sus aportes y descartar sus incongruencias y limitaciones, sino bajo el fácil expeditivo de clasificarlos, o de "culturalistas", o de "funcionalistas" y, por lo tanto, hijos espúreos de la expansión capitalista y punta de lanza de la penetración imperialista, desde la óptica de Frank, fundamentalmente, y de sus epígonos, se acudiría en general, otra vez acriticamente, a los estructural-marxistas, regularmente mediante textos segmentarios, entrándose así en una antropología economista y segmentarizada, hablando, igual que en otras partes del mundo, de antropología económica, política, urbana, etc., o inventando cursos como "economía campesina", "estructura agraria", etc., olvidando principios básicos del materialismo dialéctico, como los atinentes a totalidad, estructura y superestructura, si querían ser consecuentes con los postulados a los que adherían. Profesores "más conservadores" continuarían con muchas de sus antiguas concepciones, pero, *conjuncióndolas* con las nuevas, en lo que juzgaban pertinente.

Las prácticas preprofesionales, en medio de una formación sumamente errática, quedarían reducidas a rápidas salidas al campo, con una duración máxima, en el mejor de los casos, de mes y medio y cuyos resultados se concretarían en magros informes. Las razones para esas restringidas prácticas radicarían en la carencia de fondos, sobre todo si se pensaba que el imperativo era realizarlas en alguna parte de la región andina, sin pensar que el campo de prácticas podía estar dentro de la propia Universidad o en la ciudad misma; en la imposibilidad de obtener fondos externos, por ejemplo, fundaciones, al quedar vedadas bajo la consideración de su raíz imperialista; y en el limitado tiempo disponible por los "trabajadores-estudiantes"

La pérdida del carácter institucional de las investigaciones que llevaban a cabo los profesores hasta mediados de la década de los setenta, contribuiría a la anotada restricción de las prácticas, pues, con anterioridad al estar financiados los proyectos, aunque modestamente por la Universidad, los alumnos eran comprendidos en ellos. En adelante, ante la prácticamente imposibilidad de poder obtener fondos para seguir bajo esa modalidad, los profesores que continuaron tendrían que conseguir algún financiamiento de otras fuentes en forma personal o empleando sus reducidos recursos<sup>17</sup>; otro efecto sería el aminoramiento de su ligazón con San Marcos y con sus alumnos.

En cuanto a publicaciones, éstas serían cosas del recuerdo; por ejemplo, los *Cuadernos de Antropología* publicados entre 1959 y 1968 y los *Cuadernillos de Antropología*, entre 1967 y 1968, del CEA, y que recogían trabajos de estudiantes y profesores, así como transcripciones de revistas y traducciones de otras lenguas, estaban ya ausentes. La revista *Discusión Antropológica* que aparece en 1974, con el propósito fundamental de continuar la discusión iniciada en 1968 sobre la crisis de la especialidad, apenas alcanzaría su tercer número en 1978; desidia de los profesores sería esencialmente el factor para su irregularidad y prácticamente extinción.

La aceptable biblioteca del Instituto de Antropología y Arqueología sería refundida en la de Ciencias Histórico-Sociales, perdiéndose muchos materiales y otros, carecían ya de vigencia dentro de las nuevas concepciones, pero tampoco serían renovados dada la pobreza franciscana de la Universidad. Como factor adicional podría mencionarse la carencia de ambientes suficientes para el dictado de cursos, al quedar reducidos a dos como alojados en el pabellón de Derecho, y ninguno para profesores, imposibilitando su permanencia en San Marcos, salvo como presurosos asisten-

tes vespertinos o nocturnos para el dictado de clases.

Profesores y alumnos estarían en general conscientes de tal estado de cosas, tratando reiterativamente toda esta serie de problemas y buscando lograr cierta estabilidad en lo académico y administrativo, no concretizándolos por lo menos en parte, no obstante existir siempre puertas de salida, pues, las racionalizaciones son el camino más fácil para toda inactividad.

En 1972 realizarían un "Seminario Interno", el cual concluía que el eje principal de la formación profesional debía ser la investigación, creándose sendos centros: de antropología económica, política, estructura social e ideología, de los cuales más tarde se derivaría el de selva, convertido más adelante en el SEAS (Seminario de Estudios Antropológicos de Selva), carente de reconocimiento por la Universidad, pero, al que, sin embargo, se prestaba un casi permanente apoyo, reflejando una vez más el desorden del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales.

En 1974, sobre la base de documentos preparados por profesores y alumnos, se llevaría a cabo el "Seminario interno sobre el objeto de la antropología y arqueología"<sup>18</sup>, discutiéndose el objeto y la crisis de la antropología en el Perú y de las ciencias sociales en San Marcos, arribando a un conjunto de propuestas para su superación, en las que sobresalían la de un *curriculum*, con indicación de las líneas generales del contenido de los cursos; para las prácticas de investigación; y para el funcionamiento de la entonces Sección de Antropología. Además, propuestas para el funcionamiento del Instituto de Investigaciones Sociales, creado en 1972<sup>19</sup>, y de los centros de investigación, y acerca de la política a seguir.

En 1983, se realizaría el "Fórum sobre el problema de la antropología actual en el Perú", organizado por el Programa y por el Centro de Estudiantes de Antropología, con presentaciones de profesores, in-

cluyendo a algunos de la Universidad Católica, sobre el estado de las investigaciones en relación a algunos temas específicos, las relaciones de la antropología con otras disciplinas y la necesidad de la investigación interdisciplinaria. Así, el CEA pugnaba por sobrevivir.

Estos eventos no serían sino episodios en el discurrir de la disciplina en San Marcos, en la medida en que al margen de la objetividad o justeza de las evaluaciones y de la pertinencia o no de las propuestas planteadas para el reordenamiento académico de la antropología, no serían tomadas en cuenta en los niveles jerárquicos más altos de la Universidad; además, en modo alguno podían ser instrumentalizadas al margen de las modificaciones que cubrieran a todo el Claustro. Pero, seguramente, lo que más faltaría era una actitud voluntarista para superar, por lo menos parcialmente, la permanente crisis.

### 3

La nueva Ley Universitaria 23733 y el Estatuto de San Marcos (setiembre de 1984) abre un nuevo capítulo. El Departamento de Ciencias Histórico-Sociales se convierte en la Facultad de Ciencias Sociales, que a partir del segundo trimestre de 1985 cuenta con las Escuelas Académico Profesionales de Antropología, Arqueología, Historia, Sociología y Trabajo Social, con lo que la suerte estaba echada<sup>20</sup>, en medio de un conjunto de escollos.

La escuela, como las otras cuatro, nace totalmente disminuida, en la medida de ser apenas una unidad encargada de la formación profesional: elaborando, coordinando y ejecutando un *currículum*, aprobado previamente por el consejo de facultad, formado por profesores y alumnos pertenecientes a esas cinco especialidades; la facultad, extrañamente, resulta siendo la unidad básico-administrativa. El verticalismo no puede ser mayor, repitiéndose en gran me-

da el existente en el antiguo departamento académico.

La decisión de quién debe dirigir la escuela queda librada al consejo de facultad, seleccionado sobre la base de una terna propuesta por un "comité asesor", nombrado también por el consejo. En principio, los profesores y estudiantes de la especialidad carecen de capacidad para designar quién debe dirigirlos, si se tiene en cuenta ciertos fenómenos de partidismo en el seno de ese consejo<sup>21</sup>.

La curiosa organización en el sentido de que la dirección de la escuela está a cargo de un director y del "comité asesor", resta, indudablemente, capacidades de dirección, aun cuando en el presente la escuela se conduce con intervención de su asamblea de profesores con participación de los estudiantes, figura no contemplada, pero, sí, permite un juego más o menos democrático<sup>22</sup>.

Aquella limitación se torna más problemática al considerar la existencia, en ciernes, de un departamento académico, como "unidad de servicio subordinado a (la) facultad", encargada de la coordinación de las actividades de los profesores. Ciertamente, aquí se plantea una superposición de funciones con las que corresponden a la escuela.

La facultad debía organizar un seminario de evaluación curricular y de formación profesional. En relación con la escuela de antropología, se esperaba permitiría arribar a una adecuada actualización del *currículum*, a un correcto perfil profesional y al diseño de una línea de funcionamiento sobre la base de un frío examen de su trayectoria, tomando en cuenta las anteriores experiencias positivas y negativas; que los profesores y alumnos participaran activamente en su instrumentalización, superando vicios y defectos arrastrados desde tiempos atrás; gozar de una autonomía mínima, posible dada la cohesión existente entre profesores y alumnos, para idear un mode-

lo eficiente para su funcionamiento, traducidos en un programa que no se reduzca a los aspectos estrictamente formativos, teniendo en cuenta que la investigación institucionalizada, la difusión y la proyección social, deben ser competencia de una escuela dinámica, renovada y comprometida con los ideales esenciales que alumbraron su nacimiento y con las que ahora surgen, acorde a las nuevas exigencias que la mayoría de nuestra población plantea a la comunidad antropológica.

Todo esto en relación y función dinámica con el hecho, reiterativamente mencionado, de que la "Universidad no es una isla" y, por lo tanto, de alguna manera, tiene que someterse o responder a "la lógica de las circunstancias" que le impone la sociedad, como diría Popper. El perfil profesional, sin duda, orientado casi inexorablemente a jugar un rol importante en la transformación de la sociedad, implica una sólida formación de los futuros antropólogos, lo que lleva consigo la constante preparación de sus profesores, mediante sus propios esfuerzos o becas de postgrado, que bien pueden ser en el extranjero, pero no para tratar de acumular grados o títulos para incrementar sus *curriculum vitae* y al regreso tratar de imponer corrientes de pensamiento mal digeridos, sino tratando que sus nuevos conocimientos se interfecunden con lo nuestro, a la luz de nuestra realidad. También implica que los estudiantes asuman su rol de tales y renuncien a tratar de obtener fácilmente una especie de *brevet* que les ayude a sobrevivir ocupando un puesto burocrático o asumiendo una ocupación ajena a su formación.

Una sólida formación, lograda no sin tesón y sacrificio, creemos, será la única garantía para su concurrencia útil a esas tareas de transformación, o, por lo menos, para contribuir eficazmente a resolver situaciones de extrema penuria en las que se debaten las grandes mayorías. Esa contribución necesariamente deberá estar ligada al

rol que en esencia corresponde al antropólogo, o la investigación, o la docencia ligada a ésta, o la aplicación de sólidos conocimientos de la realidad a las acciones de desarrollo, correctamente redefinido; de olvidarse esto puede estar seguro que caerá en el "promotorismo", el "asistencialismo" o el "desarrollismo". Además, al desempeñar roles que le son propios contribuirá para que su disciplina ocupe un lugar importante y evitará confundir su labor con la que puede realizar cualquier otra persona.

La sólida formación que se logre también coadyuvará a clarificar lo delicado de sus tareas, evitando aventuras, sino reñidas, discutibles, como la de Uchuraccay<sup>23</sup>, en la cual las opiniones vertidas por los antropólogos involucrados pueden fácilmente corresponder a cualquier ciudadano, pues, el logro de adecuados conocimientos socio-culturales, como sabemos, sólo puede ser obtenido mediante, entre otras cosas, prolongados trabajos de campo usando la lengua materna de los grupos que se pretende conocer, como lo dejara claramente establecido hace más de 400 años el padre de la antropología moderna, Bernardino de Sahagun.

En 1987, después de esperar inútilmente ese seminario de evaluación curricular y de formación que debía organizar la facultad, la escuela optó por realizar un diagnóstico autocrítico. Como resultado, tomando en cuenta las reflexiones anteriores, logró plasmar un nuevo plan de estudios, conservando cursos, integrándolos o reemplazándolos, previa revisión y coordinación de contenidos, cubriendo dos áreas: cultura general y formación profesional; reemplazar los ciclos semestrales por anuales; implantar las clases diurnas en substitución de las nocturnas; extender las prácticas preprofesionales a límites indispensables; introducir los controles de asistencia para profesores y alumnos; la presentación de tesis, o para el bachillerato, o la licenciatura, o de ambos (EAP de Antropología,

1987). Además, es de resaltar que la escuela goza de un *status* diferenciado, por su gestión no conflictiva, en comparación con las otras cuatro.

En fin, a pesar de los problemas que se enfrentan (insuficiencia de profesores,

fondos para las prácticas, gabinetes y materiales, e inexistencia de una biblioteca especializada), los resultados hasta ahora son promisorios y estamos animosos para seguir adelante.

## NOTAS

- (1) Igualmente, debería cubrir al Instituto de Estudios Etnológicos y a la Revista del Museo Nacional, ligados indisolublemente a los quehaceres del viejo Instituto de Etnología y Arqueología.
- (2) Ley Universitaria No. 23733, promulgada en 1980.
- (3) El Instituto de Arqueología a cargo de Julio C. Tello; a su fallecimiento, en 1947, se integra al de Etnología, por lo que esta historia debería comprender ambas especialidades, pero el haber seguido rumbos distintos desde 1974 nos exime de hacerlo.
- (4) De los seis volúmenes, para nosotros es de particular interés el segundo, por contener artículos de Luis E. Valcárcel, Hildebrando Castro Pozo y Rafael Larco Hoyle, revelando la colaboración desde antiguo con los antropólogos norteamericanos, en especial.
- (5) En realidad alemán, doctorado por la universidad de Kiel y profesor de la de Berlín, estableciendo su primera relación académica con los Estados Unidos en la Universidad de Clark en 1888, proseguida en Columbia, llegando a ser director del Museo de Historia Natural de Nueva York; eventualmente, profesor de la Universidad de México.
- (6) Nos referimos a la mejicana Fondo de Cultura Económica y argentinas Paidós, Solar-Hachette y Sudamericana; mientras que desde finales de los sesentas son innumerables las interesadas en esta temática.
- (7) De los 77 títulos publicados, nueve referidos al Perú, varios traducidos del inglés.
- (8) Por ejemplo, los profesores Vellard y Bourriacaud dictarían cursos regulares de etnología sudamericana y sociología (avanzado), respectivamente; y. Murra organizaría y dirigiría el Seminario de Etnohistoria. Cursos extracurriculares serían dictados por Juan Comas, antropología física; Pierre Duviols, religiones indígenas; Henry Favre, comunidades indígenas; y. François Chevalier, historia colonial.
- (9) A principios de los sesenta se produce el formal cambio de denominación del Instituto, por el de Departamento.
- (10) El rector en ese momento era Luis Alberto Sánchez, además Senador de la República. El "bastión rojo" en la Facultad, exceptuando a sociología, en una buena medida estaba constituido por los social progresistas, liderados por algunos profesores, como Francisco Salazar Bondy, Alberto Ruiz Eldredge y José Matos Mar.
- (11) Las becas Tello, en realidad se concedían anualmente a un solo alumno, en principio a quien alcanzara las mayores notas en promedio; la resolución rectoral correspondiente señalaba que era por méritos.
- (12) En estas reuniones era casi infaltable la presencia de Emilio Choy, autodidacta en variados campos, departiendo, enseñando y aprendiendo con alumnos y profesores.
- (13) Curiosamente, profesores y alumnos involucrados en estas becas no consideraban a estos países como imperialistas, reduciéndolo a los Estados Unidos de Norteamérica.
- (14) La claudicante posición de la Apra en los sindicatos que dominaba y también frente a problemas importantes del país, fácilmente permitiría que dirigentes ganados por los movimientos de izquierda marxista accedieran a grandes masas de descontentos, organizándolos, lo que explica la reestructuración de la CGTP, el fortalecimiento de la federación bancaria, los poderosos sindicatos de las plantas de ensamblaje automotriz, construcción civil, etc.



(15) A este respecto, es pertinente recordar lo que Tito Aquinga, secretario general del sindicato de Loza Inca, dijera, entre otras cosas, al pronunciar el discurso de orden de instalación de una nueva junta directiva del Centro de Estudiantes de Sociología: "Qué sucede en esta Universidad, que los hijos de obreros entran a la Universidad pensando como hijos de obreros, los hijos de campesinos pensando como hijos de campesinos, los hijos del pueblo en general entran pensando como hijos del pueblo, pero salen pensando y actuando como otra gente, como si no fueran nuestros hijos".

Cuestionamiento de este tipo necesariamente contribuiría a plantear una reorientación de las ciencias sociales, de la antropología en particular; la cuestión tenía que resolverse, o continuar la formación tradicional, calificada de burguesa, o iniciar con una de forma y sentido nuevos, comprometido con los orígenes de los estudiantes. Desde esa óptica estaba ligada al marxismo.

En la Universidad Católica del Perú, por ejemplo, los anotados factores internos y externos no tendrían repercusión alguna, dada su composición de clase, eminentemente burguesa, de la mayoría de sus estudiantes.

- (16) Llamado así el período militar 1968-75, dominado por Juan Velasco Alvarado, quien inicia una serie de profundas reformas, en las que destaca la agraria.
- (17) Los profesores a tiempo completo anualmente presentan proyectos de investigación para poder percibir una bonificación; como se comprenderá, esos proyectos no cuentan prácticamente con financiamiento alguno.
- (18) En 1974, ésta, después de 27 años se separa de antropología, aduciendo que se había convertido en apenas un apéndice, pero, en esencia sería más resultado del desorden existente en la Universidad y el afán no bien explicado e influencia ejercida por algunos profesores.
- (19) Este Instituto recién entraría en funcionamiento en 1982 con el nombramiento de un director, pero sin dotársele de los medios necesarios; sólo el empeño de éste, el malogrado profesor César Fonseca. lo haría posi-

ble, consiguiendo dotarlo de algún equipo, gracias a los remanentes de un seminario que organizara y de una investigación para Electroperú. Pero, seguramente lo más importante ha sido haber logrado una presencia en San Marcos.

- (20) Esta no es una mera frase de sentido figurativo, en la medida que en San Marcos intervienen normalmente factores totalmente inesperados, fuera de todo control. Por ejemplo, una huelga o un paro de profesores, alumnos y/o trabajadores no docentes puede dejar en suspenso una programada discusión auricular; una polarización de los profesores delegados ante el Consejo puede conducir al control de los estudiantes en la toma de decisiones o impedir el *quorum* necesario; las clases en antropología podían suspenderse por una inesperada toma del pabellón de derecho donde se hallaba cobijada hasta 1986; la falta de agua, entre otros factores, puede conducir a declarar en emergencia a toda la ciudad universitaria; etc. La previsión, la lógica, el sentido común, quizás, pueden servir para otras realidades.
- (21) En la elección del director de la escuela, en 1985 y 1988, hubo que recurrir a la ficción de constituir la "terna", renunciando luego dos de los propuestos, con lo que se logró fueran nombrados aquéllos que merecían la confianza de profesores y alumnos; también en el caso del "comité asesor" se impuso el criterio de los mismos. Pero, esto sólo obedece a la cohesión que en el momento existe, no pudiéndose prever lo que puede ocurrir más adelante.
- (22) Esto no ocurre en las otras escuelas, siendo evidente la ausencia de una legitimidad de directores y comités asesores, al no gozar de la confianza de la mayoría de profesores; pero, sí, es estatutario.
- (23) Sonado caso de asesinato de ocho periodistas en misión de información sobre el fenómeno terrorista. En una comisión especial nombrada por el gobierno para determinar los causantes se incluyó a dos antropólogos, uno de San Marcos y otro de la Católica, quienes con una estada de unas pocas horas en el lugar emiten un discutido informe.

## BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo (1984). "La política indigenista en México en los años setenta". En: *Anuario indigenista*, Vol. No. XLIV: 7-28. Instituto Indigenista Interamericano, México.
- CENTRO DE ESTUDIANTES DE ANTROPOLOGIA (CEA) (1959/68). *Cuadernos del CEA*, Nos. 1-10. Facultad de Letras, mimeo, Lima.
- DISCUSION ANTROPOLOGICA (1974). "Seminario interno sobre el objeto de la antropología y arqueología". En: *Discusión Antropológica*, No. 1, Departamento de Ciencias Histórico-Sociales, UNMSM, mimeo, Lima.
- EAP de ANTROPOLOGIA (1987). *Antropología: Un nuevo curriculum*. Ciudad Universitaria, julio, mimeo, Lima.
- FONSECA MARTELL, César (1984). "Teoría y práctica de la antropología en los andes peruanos". En: *Informativo de Fomciencias*, No. 2: 17-23, Lima.
- INSTITUTO DE ETNOLOGIA Y ARQUEOLOGIA (1960). "El Instituto de Etnología y Arqueología", "Mesa Redonda y Seminario de Ciencias Sociales". En: *Etnología y Arqueología*, No. 1: 293-304 y 237-288, Lima.
- MACERA, Pablo (1976). "Explicaciones". En: *Trabajos de historia*, Tomo I: VII-LXXVI. Instituto Nacional de Cultura, Lima.
- MARTINEZ, Héctor (1986). "Apuntes acerca del desarrollo de la antropología en el Perú". En: *Estudios de historia de la ciencia en el Perú*, Vol. No. II: Ciencias sociales: 193-212, SOPHICYT-CONCYTEC, Lima.
- OSTERLING, Jorge y Héctor MARTINEZ (1983). "Notes for a History of Peruvian Social Anthropology, 1940-80". En: *Current Anthropology*, Vol. No. 23, No. 3: 343-360, Chicago.
- SANCHEZ, Luis Alberto (1965). "La universidad latinoamericana y el medio social". En: *Cuadernos*, No. 94: 27-38, París.
- VALCARCEL, Luis E. (1981). *Memorias*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.